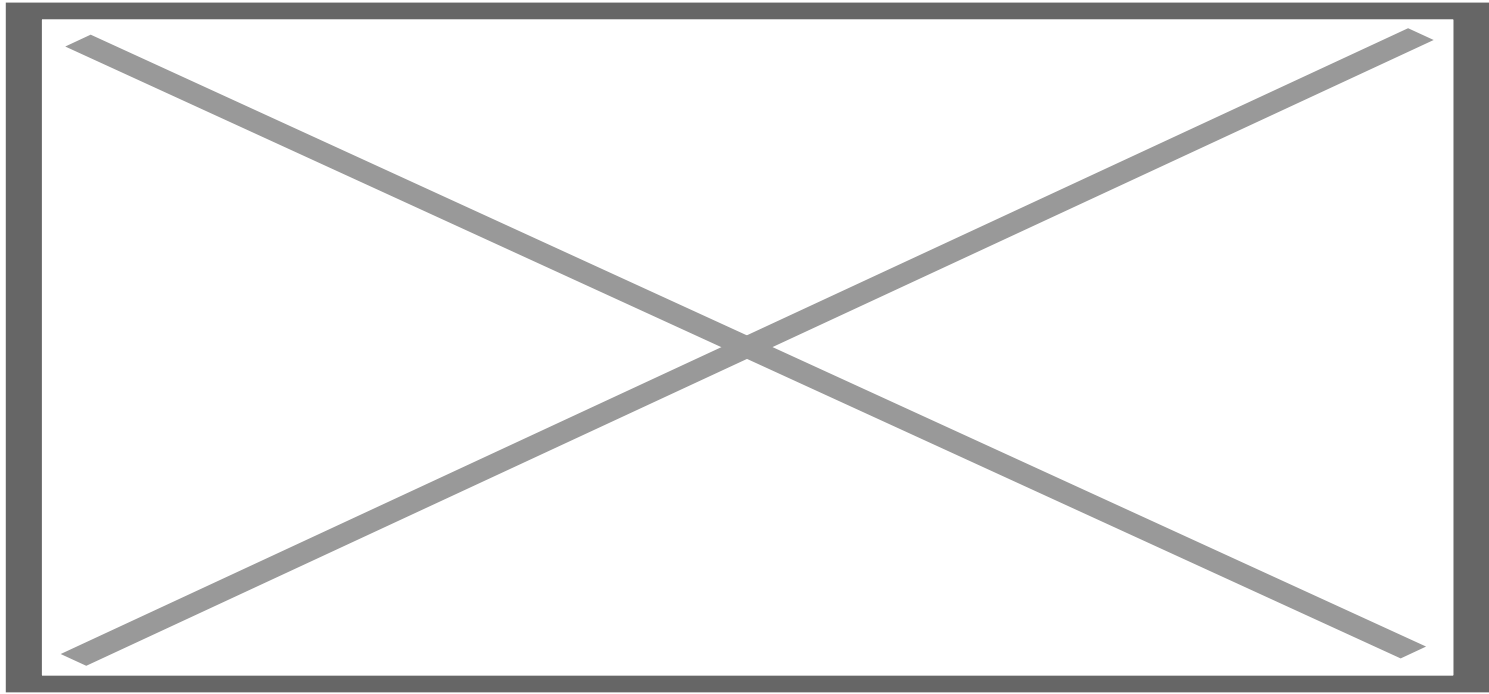


Fondo Escuela Normal de Jaén



Descripción ISAD(G) a nivel de fondo

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia

ES 23050.AUJAEN/M

1.2. Título

Fondo de la Escuela Normal de Jaén

1.3. Fecha

1842-1993

1.4. Nivel de descripción

Fondo

1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción

El volumen aproximado de los fondos es de 998 cajas, 109 metros lineales

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Nombre del o de los productor(es)/acumulador(es)

Durante su existencia ha experimentado diferentes cambios organizativos y de dependencia y organización.

- Escuela Normal Superior de Maestros (1842-1931)
- Escuela Normal de Maestras (1913-1931)
- Escuela Normal del Magisterio Primario (1931-1955)
- Escuela del Magisterio Masculino "Ruiz-Giménez Cortés" (1955-1961)
- Escuela del Magisterio Femenino "Padre Poveda" (1955-1963)
- Escuela del Magisterio "Padre Poveda" (1963-1972)

2.2. Historia institucional

Los primeros estudios superiores que se pudieron realizar en Jaén fueron los de Magisterio Masculino, que se crean en 1842 ([Gaceta de Madrid 12 de noviembre de 1842](#)) por la que se dispone "se crea en la ciudad de Jaén una escuela normal con objeto de formar maestros de escuela elemental o superior, y de uniformar y perfeccionar los métodos de enseñanza en todas las escuelas de la provincia"

Con un edificio adecuado, con dotaciones económicas suficientes, Miguel Garrido, como Director, y Manuel Ruiz Romero, como Vicedirector, las clases comenzaron el 19 de marzo de 1843.

Por su parte la Escuela de Maestras tuvo que esperar hasta 1913 para ver la luz. El Real Decreto de 14 de marzo de 1913 ([Gaceta de Madrid: núm. 74 de 15 de marzo de 1913](#)) ordenaba la creación de "Escuela Normal Superior de Maestras en Jaén". Para que la Escuela pudiera comenzar a funcionar, una Real Orden dispuso la organización de la Escuela Normal Superior de Maestras en Jaén, y encargó interinamente al Director y Secretario de la de Maestros la organización y puesta en marcha del centro femenino ([Gaceta de Madrid: núm. 239, de 27/08/1913.](#))

A partir de 1931 La Escuela Normal Superior de Maestros y la Escuela Normal de Maestras se unifican como "Escuela Normal del Magisterio Primario" de Jaén hasta la finalización de la guerra civil.

De 1940 a 1950 estuvieron ambas en el mismo edificio de la calle Mesa que había ocupado la de maestras, los chicos por las tardes y las chicas por las mañanas. Dada la precaria situación del centro se inicia los trámites para la construcción de un nuevo edificio, partiendo con la cesión de un solar en la Avenida del Generalísimo y calle Virgen de la Cabeza y concluyendo con el acto de inauguración el 24 de noviembre de 1955 y que contaría con la presencia del Ministro de Educación Ruiz Giménez.

A partir de 1972, se dio nueva denominación y pasó a llamarse Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, adscrita a la Universidad de Granada. Finalmente, al crearse la Universidad de Jaén en 1993, los estudios de magisterio se impartieron y se siguen impartiendo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

2.3. Historia archivística

La documentación producida por las Escuelas Normales de Magisterio de Jaén ha sufrido vicisitudes a lo largo de su existencia, debido a los diversos traslados de locales y deficientes instalaciones. Sin embargo la mayor parte del fondo documental se conservó en la "Antigua Escuela de Magisterio" ubicada en la calle Virgen de la Cabeza y actualmente se encuentra transferida al Archivo General de la UJA.

2.4. Forma de ingreso

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido

El Fondo documental de la Escuela Normal de Jaén, lo integra toda la documentación que se ha conservado y transferido al Archivo General, desde la creación a mediados del siglo XIX de la primera Escuela de Magisterio Primario (para Maestros) hasta su transformación en Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica en 1972.

Los principales contenidos del fondo documental son:

- Documentación sobre fundación de la Escuela de Maestros
- Documentación económica (presupuestos, relación de gastos, libros de cuentas, etc.) producida por ambas Escuelas.
- Documentación interna (correspondencia, libros de actas del Claustro, libros de toma de posesión de personal, etc.)
- Documentación académica y administrativa (matrículas, expedientes académicos, actas de calificaciones, expedientes personales y cuadros de profesores, asignaturas y libros de texto).
- Documentación referente a pruebas de acceso y cursillos de ingreso al Magisterio Nacional

3.2. Valoración, selección y eliminación

Documentación histórica. Conservación permanente

3.3. Nuevos ingresos

No están previstos nuevos ingresos.

3.4. Sistema de organización

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1 Condiciones de acceso

Acceso libre, excepto la documentación que contiene datos de carácter personal cuyo acceso está restringido (**art. 57c. de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español**, art. 62 de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, art. 28 del Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos, art. 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, Arts. 25 y 26, Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía, El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario).

La liberalización de su consulta se producirá a los veinticinco años de la fecha de la muerte del interesado o, si está no es conocida, a los cincuenta años de la fecha del documento.

4.2. Condiciones de reproducción

La reproducción y el tipo está sujeta a las normativas legales y al estado de conservación de los documentos.

Autorizada con fines de estudio e investigación.

4.3. Lengua(s)/Escritura

Castellano.

4.4. Características físicas y requisitos técnicos

El estado de conservación es, en general, bueno.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1 Existencia y localización de los originales

Se trata de documentos originales [ES](#) 23050.AUJAEN M y también sería recomendable la consulta del Archivo de la Diputación Provincial de Jaén.

5.2 Existencia y localización de copias

No

5.4 Nota de publicaciones

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel (1990), «Datos para una historia de la escuela de Magisterio de Jaén», Actas del I Congreso Jaén. Siglos XVIII y XIX. Jaén: ICE de Granada, págs. 570-576.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel (1994), «La Universidad de Santa Catalina. Notas para su historia», Senda de los Huertos, (33), págs.79-103.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel (1996), «La enseñanza normalista y primaria en Jaén. (1931-1939)», Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. N.º 142, págs. 1723-1844.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel. (1991, julio-diciembre) «La Escuela Normal de Jaén. Un éxodo permanente», Guadalbullón, (6) Jaén: Escuela Universitaria de Profesorado, págs. 61-79.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel. (1996), «Las escuelas de niñas en el Jaén decimonónico. Apuntes para su historia», Senda de los Huertos. N.º 42.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel. (1999), La Escuela Normal de Jaén. 1843-1940, Jaén: Ayuntamiento de Jaén.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel. et al. (1991), «Las prácticas de enseñanza en la Escuela Normal Superior de Maestras de Jaén. El Plan de 1914», Actas del II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950), Tomo II. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, págs. 33-55.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel. et al. (2014), La Escuela Normal de Maestras de Jaén : un centro para la formación de las mujeres, 1913-2013 : exposición, Sala Zabaleta, Universidad de Jaén, del 2 de diciembre de 2014 al 12 de enero de 2015. Jaén : Universidad de Jaén, 2014

6. ÁREA DE NOTAS

6.1. Notas

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. Nota del archivero:

Descripción realizada por Miguel Valero Fernández

7.2. Reglas o Normas

ISAD(G) : norma internacional general de descripción archivística. 2^a ed. [Madrid]: Dirección General de los Archivos Estatales, [2000].

7.3. Fecha de la descripción

Enero 2021, (actualizado febrero 2024)

This work is licensed under [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) 

Documentos relacionados

- [Descripción ISAD\(G\) a nivel de fondo de la Escuela Normal de Jaén](#)